



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 SET. 2002

RES. H. N° 1239-02

EXPTE.N° 4.146/02. -

VISTO:

La Res. H. N° 601/02, por la que se designa al alumno Emilio Daniel Lombardo, DNI.N° 24.875.533, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante - S.A.P.I., a partir del 02 de mayo de 2002 y por el término de 4 (cuatro) meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación del S.A.P.I., informa sobre el desempeño del Auxiliar Docente de 2da. categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

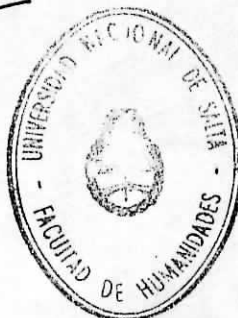
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno Emilio Daniel Lombardo, DNI.N° 24.875.533, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante - S.A.P.I., Calificación: *Sobresaliente*.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Coordinación del S.A.P.I. y Departamento Alumnos.

427-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa